

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Elena Navarro González (grupo M1 Teoría y M2 Teoría y prácticas) Raúl Quevedo Blasco (grupo M1 prácticas) María Blasa Sánchez Barrera (grupo M3 teoría y prácticas) Manuel G. Jiménez Torres (grupos T1 y T2 teoría y prácticas) 			Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. Campus de Cartuja s/n. 18071 Granada.		
			<ul style="list-style-type: none"> Prof. Raúl Quevedo Blasco. Despacho nº 393. Segunda planta. Tlf.: 958249559. Correo electrónico: rquevedo@ugr.es Profa. María Blasa Sánchez Barrera. Despacho nº 303. Segunda planta. Tel. 958248454. Correo electrónico: mbsanch@ugr.es Profa. Elena Navarro González. Despacho nº 347. Segunda planta. Tel. 958 246250. Correo electrónico: enavarro@ugr.es Prof. Manuel G. Jiménez Torres. Despacho nº 344. Segunda planta. Tel. 958243752. Correo electrónico: mjitor@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Prof. Raúl Quevedo Blasco: el horario de tutorías está disponible a lo largo del curso académico en el enlace web: https://directorio.ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	<p>Profa. María Blasa Sánchez Barrera: el horario estaría disponible a lo largo del curso académico en el enlace tutorías: https://directorio.ugr.es</p> <p>Profa. Elena Navarro González: el horario de tutorías está disponible a lo largo del curso académico en el enlace web: https://directorio.ugr.es</p> <p>Prof. Manuel G. Jiménez Torres: Primer cuatrimestre: Enlace web tutorías (pinche en siguiente enlace): http://petra.ugr.es/pages/personal/fichas_profesores/manuel_jimenez</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en PSICOLOGÍA	No procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos en Psicología General, Psicometría, Psicología Evolutiva, Psicopatología y Psicología de la Personalidad. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la Evaluación psicológica. - Modelos, técnicas e instrumentos de evaluación psicológica. - Diagnóstico psicológico. - Informe Psicológico. - Proceso de Evaluación y diagnóstico. - Técnicas básicas de evaluación (entrevista, observación, autoinformes). 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de planificar un proceso de diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión 2. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades de personas o grupos que hacen una demanda psicológica. 3. Ser capaz de planificar un proceso de evaluación dirigido a la intervención. 4. Saber realizar hipótesis diagnósticas y seleccionar los instrumentos apropiados para comprobarlas. 5. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. 6. Comprender y ser capaz de elaborar informes orales y escritos. 7. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista y una observación. 8. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos. 9. Ser capaz de describir y medir variables y procesos psicológicos. 10. Ser capaz de seleccionar el mejor instrumento de evaluación para una demanda determinada. 11. Saber planificar la evaluación de programas y las intervenciones. 12. Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. 13. Conocer y aplicar los principios de calidad (requisitos psicométricos) y los criterios éticos y 	



deontológicos a la evaluación psicológica.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer el marco histórico, conceptual y metodológico en el estudio de la Evaluación Psicológica.
2. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Evaluación Psicológica.
3. Conocer los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.
4. Saber elaborar hipótesis ante un caso clínico y saber seleccionar las técnicas de evaluación más adecuadas para su contrastación.
5. Conocer los pasos del proceso psicológico y llevarlos a cabo ante una petición de un cliente.
6. Saber elaborar un informe psicológico como respuesta a una demanda de un cliente.
7. Saber planificar y llevar a cabo un proceso de observación y auto-observación.
8. Saber realizar una entrevista psicológica
9. Conocer y saber aplicar técnicas de autoinforme.
10. Conocer las exigencias metodológicas y científicas exigibles a una técnica de evaluación en relación con el objetivo que se propone.
11. Conocer las normas deontológicas que rigen la profesión del psicólogo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

I. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLOGICOS

1. Evolución histórica de la Evaluación Psicológica

Antecedentes precientíficos de la disciplina. Constitución científica de la evaluación psicológica. Historia social: Etapas de desarrollo. La evaluación psicológica en España. Situación actual.

2. Concepto y modelos de Evaluación Psicológica

Acepciones de la disciplina: medición, psicodiagnóstico, valoración, análisis funcional de la conducta. Influencia de los modelos de la Psicología en la evaluación psicológica: Implicaciones en la evaluación. El concepto actual de evaluación psicológica. El modelo actual en evaluación psicológica.

3. El proceso de Evaluación Psicológica

El método científico en evaluación psicológica. Objetivos de la evaluación y delimitación del proceso. El proceso de evaluación: cuestiones generales. Fin del proceso: el informe psicológico. Organización del informe. Requisitos y criterios que debe cumplir un informe psicológico.

4. Garantías científicas y éticas de la evaluación Psicológica

Principios psicométricos en las técnicas de evaluación. Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicológica.

II. TECNICAS DE EVALUACION PSICOLOGICA

5. La observación y la autoobservación

Metodología básica en observación. La observación en situaciones artificiales. Concepto y funciones de la autoobservación. Procedimientos de autorregistro. Garantías científicas.



6. Autoinformes

Definición y caracterización de los autoinformes. Tipos de autoinformes. Estructura de un autoinforme. Ventajas y limitaciones del uso de estas técnicas.

7. La entrevista

La entrevista. Tipos de entrevista. Fases y desarrollo de la entrevista. Ventajas y limitaciones del uso de la entrevista.

TEMARIO PRÁCTICO:

Práctica 1: Búsqueda bibliográfica.

Práctica 2: Modelos psicológicos.

Práctica 3: Proceso de Evaluación.

Práctica 4: Dilemas éticos.

Práctica 5: Elaboración y realización de un proceso de auto-observación.

Práctica 6: Aplicación y corrección de autoinformes y elaboración de informe psicológico.

Práctica 7: Entrevista y proceso.

BIBLIOGRAFÍA

En los grupos M1, M2 y M3 la bibliografía básica es:

NAVARRO, E. Y CALERO, M.D. (2017). *Fundamentos de Evaluación Psicológica* (segunda edición). Ediciones AVICAM. Granada.

La bibliografía complementaria para estos grupos es:

AIKEN, L.R. (2003). *Test psicológicos y evaluación* (11a. ed.). México: Pearson Educación (Prentice Hall).

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION, APA (2010). *Ethical principles of psychologist and code of conduct from the American Psychological Association*. Washington, D.C.: autor. Acceso en <http://www.apa.org/ethics/code/principles.pdf>

AMERICAN EDUCATIONAL RESEARCH ASSOCIATION, AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION Y NATIONAL COUNCIL ON MEASUREMENT IN EDUCATION (2018). *Estándares para Pruebas Educativas y Psicológicas* (M. Lieve, Trans., original inglés 2014). Washington, D.C.: American Educational Research Association.

ANASTASI, A. y URBINA, S. (1998). *Tests Psicológicos* (7a. ed.). México: Prentice-Hall (Pearson).

ARAGÓN BORJA, L.E. (2015). *Evaluación Psicológica. Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría* (2a. ed., E-book y edición impresa). México: El Manual Moderno.

ÁVILA ESPADA, A. (Coord.) (1992). *Evaluación en psicología clínica I. Proceso, Método y Estrategias Psicométricas* (Vol. 1). Salamanca: Amarú Ediciones.

BUELA-CASAL, G. Y SIERRA, J.C. (Dirs.) (1997). *Manual de evaluación psicológica. Fundamentos, técnicas y aplicaciones*. Madrid: Siglo XXI.

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS Y COMISIÓN INTERNACIONAL DE TESTS (ITC) (s.f.). *Directrices internacionales para el uso de los tests*. Madrid: Autor. Acceso en https://www.intestcom.org/files/guideline_test_use_spanish.pdf

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS (2015). *Código deontológico del Psicólogo*. Acceso en <http://www.cop.es/pdf/CodigoDeontologicodelPsicologo-vigente.pdf>

COOPER, C. (2019). *Psychological Testing. Theory and Practice*. Nueva York: Routledge- Taylor & Francis Group.

DEL BARRIO, V. (2016). *Evaluación psicológica* (2a. ed.). Madrid: Centro de Estudios Financieros.

DEL BARRIO, V., MORENO-ROSSET, C., CARRASCO, M.A., RAMÍREZ-UCLÉS, I. Y FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (2010). *La Evaluación Psicológica en España. Infocop*. Acceso en http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3195

DEL RÍO SÁNCHEZ, C. (2005). *Guía de ética profesional en psicología clínica*. Madrid: Editorial Pirámide.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (Dir.) (2013). *Evaluación psicológica: Conceptos, métodos y estudio de casos* (2a. ed., E-



- book; edición impresa 2011). Madrid: Pirámide (Grupo Anaya, S.A.).
- GARAIGORDOBIL, M. (1998). *Evaluación psicológica. Bases teórico-metodológicas, situación actual y directrices de futuro*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- GODOY, A. Y SILVA, F. (1992). *La evaluación psicológica como proceso*. Valencia: Nau Llibres.
- GOLDSTEIN, G., ALLEN, D.N. Y DELUCA, J. (Eds.) (2019). *Handbook of Psychological Assessment* (4a. ed.). San Diego, CA.: Academic Press-Elsevier.
- GREGORY, R.J. (2012). *Pruebas psicológicas: Historia, principios y aplicaciones* (1a. ed., español; traducción 6a. ed. inglés por M.E. Ortiz Salinas y L.E. Pineda Ayala). México: Pearson Educación.
- GROTH-MARNAT, G. Y WRIGHT, A.J. (2016). *Handbook of Psychological Assessment* (6a. ed.). Nueva Jersey: John Wiley & Sons, Inc.
- HOGAN, T.P. (2015). *Pruebas psicológicas: una introducción práctica* (2a. ed., español; traducción 3a. ed. inglés por J. Cisneros Herrera). México D.F.: El Manual Moderno.
- IBÁÑEZ AGUIRRE, C. (2009). *Evaluación Psicológica. Lecciones introductorias* (E-book, original 1997). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- IBÁÑEZ AGUIRRE, C. (Ed.) (2016). *Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica: la entrevista clínica*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- KIRCHNER, T., TORRES, M. Y FORNS, M. (2007). *Evaluación Psicológica: modelos y técnicas* (reimp., original 1998). Barcelona: Paidós.
- MARTORELL, M.C. Y GONZÁLEZ, R. (1997). *Entrevista y consejo psicológico*. Madrid: Síntesis.
- MORENO ROSSET, C. (Ed.) (2005). *Evaluación Psicológica: concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia* (2a. ed.). Madrid: Sanz y Torres.
- MORENO ROSSET, C. Y RAMÍREZ UCLÉS, I. (2019). *Evaluación psicológica. Proceso, técnicas y aplicaciones en áreas y contextos*. Madrid: Sanz y Torres.
- MUÑIZ, J. (1997). Aspectos éticos y deontológicos de la Evaluación Psicológica. En A. Cordero (Coord.), *La Evaluación Psicológica en el año 2000* (pp. 307-343). Madrid: TEA Ediciones.
- SPIELBERGER, C. D., BUELA-CASAL, G. Y AGUDELO, D. (2008). *Inventario de Depresión Estado-Rasgo (IDER)*. Madrid: TEA Ediciones.
- TORTOSA, F. Y CIVERA, C. (2013). *Historia de la Psicología* (E-book; edición impresa 2006). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- URBINA, S. (2007). *Claves para la evaluación con tests psicológicos*. Madrid: TEA Ediciones.
- VIRUÉS-ORTEGA, J. Y MORENO-RODRÍGUEZ, R. (2008). Guidelines for clinical case reports in behavioral clinical Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(3), 765-777. Acceso en <http://www.aepc.es/ijchp/virues-es.pdf>

En los Grupos T1 y T2, la bibliografía fundamental y complementaria es la siguiente:

Bibliografía fundamental:

- JIMÉNEZ TORRES, M. G. (2018). *Fundamentos de Evaluación Psicológica*. Granada: Editorial Técnica AVICAM.
- JIMÉNEZ TORRES, M. G. (2018). *Fundamentos de Evaluación Psicológica. Guía Didáctica y de Prácticas*. Granada: Editorial Técnica AVICAM.

Bibliografía complementaria:

La bibliografía complementaria para los grupos T1 y T2 es la misma que la señalada para los grupos M1, M2 y M3.

ENLACES RECOMENDADOS



- American Evaluation Association: <http://www.eval.org/>
- American Psychological Association: <http://www.apa.org/>
- Association of Test Publishers: <http://www.testpublishers.org>
- Consejo General de la Psicología de España <http://www.cop.es>
- Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica: <http://www.aidep.org/>
- Buross Center for Testing: <http://www.unl.edu/buross>
- Consejo General de la Psicología de España <http://www.cop.es>
- European Association of Psychological Assessment: <http://www.eapa-homepage.org/>
- International Test Commission: <http://www.intestcom.org>
- TEA Ediciones: <http://web.teaediciones.com/Inicio.aspx>

METODOLOGÍA DOCENTE

GRUPOS M1, M2, Y M3:

En las clases de teoría los profesores presentarán los aspectos principales de cada tema, se resolverán dudas y se debatirá sobre el contenido explicado. La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria.

Por cada tema teórico se planteará una o dos actividades prácticas que los alumnos harán de manera individual o grupal en las sesiones de prácticas correspondientes. La asistencia a las clases prácticas sí es obligatoria. Por cada actividad práctica los alumnos entregarán al profesor un informe o trabajo escrito. Sólo se aceptarán trabajos de los alumnos que hayan asistido a la clase o clases prácticas implicadas en la actividad. En total habrá 7 actividades prácticas. Igualmente, y para garantizar la evaluación continua en los grupos M1 y M2, de cada tema se hará un auto-examen a través de internet en la plataforma <https://prado.ugr.es/moodle/>. En PRADO los alumnos tendrán a su disposición todo el material complementario para poder seguir la asignatura de manera correcta. El grupo M3 realizará la evaluación continua a través de un examen por tema a través de preguntas cortas.

Con respecto a las tutorías, se dedican seis horas semanales a las tutorías, con un horario expuesto públicamente desde principio de curso.

Grupos T1 y T2:

En la parte teórica de la asignatura, la metodología será expositiva (lecciones magistrales) e interactiva, transmitiendo los contenidos de la materia y motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos. Durante la clase expositiva se fomentará la participación activa de los estudiantes a través de la formulación de preguntas. Durante la exposición se transmitirá la información alternando la vía visual (proyector) y la vía auditiva (discurso). La asistencia a las clases de teoría es muy recomendable: se llevará a cabo un control de asistencia a través de Prado2 (o bien en la propia aula) y se puntuará cada asistencia con 0,01. Por otro lado, para garantizar la evaluación continua, después de cada tema, en el plazo de una semana, los estudiantes harán un auto-examen que el profesor habilitará a través de Prado2. En la parte práctica de la asignatura se utilizará una metodología aplicada, desarrollando actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Las clases prácticas implican actividades diversas. Parte del trabajo se realizará en grupo pequeño (3-4 participantes) y otra parte de manera individual. Habrá tareas que se realizarán fuera del aula. Por cada actividad práctica los estudiantes entregarán al profesor un informe o trabajo escrito. Sólo se aceptarán trabajos de los estudiantes que hayan asistido a la clase o clases prácticas implicadas en la actividad. En total habrá 7 actividades prácticas. Es obligatoria la asistencia a las clases prácticas. Con respecto a las tutorías, se dedican seis horas semanales a las mismas, con un horario especificado por el profesor al principio de esta guía. Las tutorías se consideran son un recurso muy valioso, por lo que se fomentará su utilización animando a los estudiantes a que las aprovechen para plantear cualquier consulta sobre los contenidos teóricos y prácticos. Para un correcto seguimiento de la asignatura, y una mayor eficacia en los resultados, se recomienda la asistencia tanto a las clases de teoría como de prácticas y a tutorías. En las actividades no presenciales se utilizará igualmente una metodología interactiva a través de la plataforma Prado 2



(<http://prado.ugr.es/moodle/>) en la cual los estudiantes encontrarán toda la información y todos los contenidos relacionados con la asignatura (diapositivas de clase, materiales complementarios, actividades a realizar, autoexámenes, etc.). Además, los estudiantes también podrán comunicarse con el profesor a través del correo electrónico.

EN TODOS LOS GRUPOS:

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Todos los grupos):

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Se utilizarán las siguientes técnicas de evaluación: prueba objetiva escrita (Examen), entrega de trabajos individuales, trabajos en grupo, calidad de los trabajos, asistencia y participación en clases prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL:

GRUPOS M1, M2 Y M3:

La parte teórica tendrá un valor de **55%** de la nota final. Será evaluada con dos tipos de pruebas: 1) autoexámenes a lo largo del semestre. En total se harán 7 auto-exámenes (uno por cada tema). Esta parte tendrá un valor máximo de 1,5 puntos. 2). Examen oficial final de toda la materia en la fecha indicada por la Facultad. El valor máximo de este examen será de 4 puntos. Será necesaria una calificación mínima en este examen final de 2 puntos para sumar la nota de los autoexámenes y de las actividades prácticas realizadas a lo largo del semestre.

La parte práctica tendrá un valor del **45%** de la nota final. Se evaluará con la realización de 7 actividades prácticas (una por tema de teoría) que se realizarán a lo largo del semestre. Cada actividad práctica tendrá un valor de entre 0,6 y 0,7 puntos.

La evaluación es continua a lo largo del semestre y los alumnos pueden obtener 1,5 puntos en los autoexámenes y 4,5 puntos en las actividades prácticas (6 puntos en total). Para superar esta parte de la evaluación continua los alumnos deben tener una puntuación mínima de 3 puntos. La no obtención de dicha nota mínima implicará que el alumno ha suspendido la asignatura. En este caso, el alumno se examinará en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios que en la evaluación única (ver siguiente apartado). Los alumnos que sí superen la evaluación continua pero no superen el examen oficial de teoría, suspenderán la asignatura en la convocatoria oficial y deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria a un examen del contenido teórico. Una vez superado este examen se le sumará la nota de la evaluación continua.

GRUPOS T1 Y T2:

La parte teórica tendrá un valor de 58% de la nota final. Será evaluada con dos tipos de pruebas: 1) autoexámenes a lo largo del semestre. En total se harán 7 auto-exámenes (uno por cada tema). Esta parte tendrá un valor máximo de 1,4 puntos; 0,2 puntos de máximo por tema (14% de la nota final). 2) examen oficial final de toda la materia en la fecha indicada por la Facultad. El valor máximo de este examen será de 4,4 puntos (44 % de la nota final). Será necesaria una calificación mínima en este examen final de 2,2 puntos para sumar la nota de los autoexámenes y de las actividades realizadas a lo largo del semestre. 3) La parte práctica tendrá un valor de 4,2



puntos (42% de la nota final). Se evaluará con la realización de 7 actividades prácticas (una por tema de teoría) que se realizarán a lo largo del semestre. Cada actividad práctica tendrá un valor de 0,6 puntos. La evaluación es continua a lo largo del semestre y los alumnos pueden obtener 1,4 puntos en los auto-exámenes y 4,2 puntos en las prácticas (5,6 puntos en total). Para superar esta parte de la evaluación continua y poder presentarse al examen oficial los alumnos deben tener una puntuación mínima de 2,8 puntos en la evaluación continua. La no obtención de dicha nota mínima implicará que el alumno ha suspendido la asignatura y no podrá presentarse al examen de teoría. En este caso, el alumno se examinará en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios que en la evaluación única (ver siguiente apartado). Los alumnos que sí superen la evaluación continua pero no superen el examen oficial de teoría, suspenderán la asignatura en la convocatoria oficial y deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria a un examen del contenido teórico. Una vez superado este examen se le sumará la nota de la evaluación continua.

EN TODOS LOS GRUPOS:

En el caso de que el alumno no alcance la nota mínima exigida en alguna de las partes de la materia y por tanto haya suspendido la asignatura, la nota final en el acta reflejará la suma de todas las fuentes de notas hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

TODOS LOS GRUPOS (M1, M2, M3, T1 y T2):

De manera excepcional, los alumnos que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013), realizarán un examen de preguntas objetivas tipo test y preguntas cortas de la parte teórica de la materia con una puntuación máxima de 6 puntos y un examen de preguntas cortas y a desarrollar sobre la parte práctica de la asignatura con una puntuación máxima de 4 puntos. Será necesaria una calificación mínima en la parte de teoría de 3 puntos y una calificación mínima de 2 en la parte de prácticas para sumar ambas partes y superar el examen. En el caso de que el alumno no alcance la nota mínima exigida en alguna de las partes de la materia y por tanto haya suspendido la asignatura, la nota final en el acta reflejará la suma de todas las fuentes de notas hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

En todos los grupos se establecerán horarios de tutorías presenciales (atención en despacho de cada profesor, previa cita con el alumno) en el horario establecido. En todos los casos se adoptarán las medidas de protección y

Al margen de la tutoría presencial que se llevará a cabo si las condiciones lo permiten, en todos los grupos la atención tutorial se realizará con las plataformas GOOGLE MEET y PRADO. Se atenderá también a través



<p>de seguridad marcadas por la Facultad. Las tutorías también podrán ser online a través de las <i>herramientas de acción tutorial</i> detalladas. En todos los casos se garantizará que entre el horario de tutorías presenciales y no presenciales se contabilicen 6 horas semanales de atención del profesorado.</p>	<p>del <i>correo electrónico</i> institucional.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<p>En todos los grupos se seguirán las instrucciones dadas por la Facultad en cuanto a la impartición/planificación de la teoría (1 hora semanal el 50% del grupo + 1 hora semanal el otro 50% del grupo). La hora presencial se dedicará a resumir el contenido teórico, a resolver dudas, a profundizar en aquellos puntos que el profesor considere necesarios y a fomentar el debate y la participación de los alumnos. Para la hora semanal de teoría a la que los alumnos no asistan, se programarán actividades complementarias de formación como videos, lecturas y diversas actividades que garanticen la adquisición de las competencias en la materia. Las prácticas (1 hora semanal cada uno de los tres grupos pequeños) serán presenciales. Los alumnos dispondrán en Prado de todo el material necesario para la realización de cada práctica y entregarán al profesor la actividad requerida por cada práctica realizada siguiendo las indicaciones del mismo.</p>	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Para todos los grupos los instrumentos, criterios y porcentajes de calificación serán los mismos que los establecidos en el apartado anterior de EVALUACIÓN ORDINARIA. El examen final se realizará de modo presencial en la Facultad. 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Para todos los grupos los instrumentos, criterios y porcentajes de calificación serán los mismos que los establecidos en el apartado anterior de EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. El examen final se realizará de modo presencial en la Facultad. 	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Para todos los grupos los instrumentos, criterios y porcentajes de calificación serán los mismos que los establecidos en el apartado anterior de EVALUACIÓN ÚNICA. El examen final se realizará de modo presencial en la Facultad. 	
<p style="text-align: center;">ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO (Según lo establecido en el POD)</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)</p>
	<p>En todos los grupos la atención tutorial se realizará con las plataformas GOOGLE MEET y PRADO. Se atenderá</p>



<p>En todos las tutorías se llevarán a cabo de forma online a través de las <i>herramientas de acción tutorial</i> detalladas. En todos los casos se garantizará que en el horario de tutorías no presenciales se contabilicen 6 horas semanales de atención del profesorado.</p>	<p>también a través del <i>correo electrónico</i> institucional.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> En todos los grupos la docencia teórica se adaptará a formato online (según el horario marcado por la Facultad). Las clases teóricas se impartirán en el horario oficial asignado de tal manera que habrá dos horas semanales para cada grupo de teoría. Las clases se impartirán en directo para que los alumnos puedan intervenir, preguntar dudas y participar activamente en las clases. En la página de PRADO se pondrá durante el fin de semana previo a la semana concreta de clase los distintos enlaces de GOOGLE MEET para asistir a las clases que se impartirán durante la semana. Docencia práctica: En el M1 las prácticas se desarrollaran preferentemente a través de PRADO, usando GOOGLE MEET para aquellas actividades que lo requieran (cumpliendo con las 3 horas semanales). En el M2, M3, T1 y T2 las prácticas se impartirán siguiendo el siguiente formato: 3 horas semanales de prácticas impartidas por GOOGLE MEET siguiendo el horario oficial de la asignatura. Los enlaces serán también dados con antelación. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> En todos los grupos los instrumentos de evaluación, criterios y porcentajes serán para cada grupo los mismos que se indicaron en el apartado de EVALUACIÓN ordinaria. Las actividades se entregarán por PRADO y el examen final será realizado también a través de esta plataforma, o bien de modo presencial en la Facultad si fuera posible. 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> En todos los grupos los instrumentos de evaluación, criterios y porcentajes serán para cada grupo los mismos que se indicaron en el apartado de EVALUACIÓN extraordinaria. Las actividades se entregarán por PRADO y el examen final será realizado también a través de esta plataforma, o bien de modo presencial en la Facultad si fuera posible. 	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<ul style="list-style-type: none"> En todos los grupos los instrumentos de evaluación, criterios y porcentajes serán los mismos que se indicaron en el apartado de EVALUACIÓN UNICA. El examen se hará por PRADO, o bien de modo presencial en la Facultad si fuera posible. 	
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)</p>	

